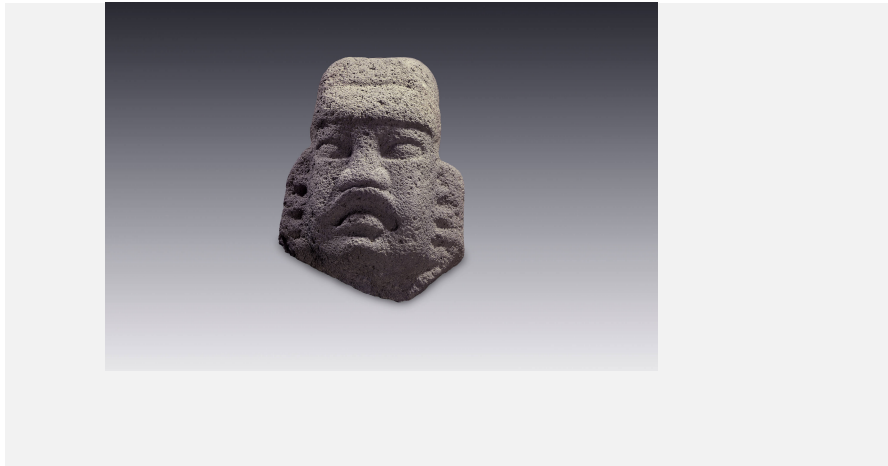


Cabeza de una escultura olmeca



| | |
|-----------------------|---|
| Colección | El México antiguo. Salas de Arte Prehispánico |
| Cultura | Olmeca |
| Estilo | - |
| Región | Sur de Veracruz o Tabasco |
| Año | 1000-300 a.C. |
| Período | Preclásico medio |
| Técnica | Piedra (probablemente basalto) tallada |
| Medidas | 49.5 x 35 x 34.5 cm |
| Ubicación | Sala 4. Sociedad y costumbres |
| Artistas | - |
| Investigadores | Pablo Escalante Gonzalbo |

Descripción

La pieza es indiscutiblemente olmeca y debe haberse elaborado en algún momento entre el año 900 y al año 500 a.C., etapa de esplendor del estilo y del conjunto de manifestaciones que llamamos olmecas. Estas manifestaciones ocurrieron en diferentes regiones de lo que llamamos Mesoamérica, lo cual revela una estrecha comunicación entre los señoríos que en aquella época (el Preclásico medio) afianzaban su poder.

Entre los rasgos que nos permiten identificar esta escultura como una obra de estilo olmeca, se encuentran los siguientes: la forma, casi rectangular, de la cabeza; los labios notablemente abultados y con una mueca que sugiere cierta ferocidad; los ojos rasgados, entrecerrados, y la nariz, muy chata. El naturalismo con el que se ha ejecutado la obra y el tocado, que hace pensar en un gorro, coinciden con características particularmente frecuentes en la zona del Golfo de México. Por lo tanto es probable que esta pieza proceda del sur de Veracruz o el oeste de Tabasco.

Esa especie de aletas con líneas paralelas que surgen de la nuca debe corresponder con un adorno, probablemente de papel plisado, que fue muy común en Mesoamérica y que observamos en otras piezas olmecas. El casco o gorro también coincide con otras imágenes olmecas de la costa del Golfo, como las cabezas colosales. En la etapa olmeca, y en la región del Golfo en particular, se desarrolló un estilo naturalista, que convivió con expresiones mucho más abstractas. De hecho, ésta sería una interesante característica distintiva del arte olmeca: su capacidad para desarrollar simultáneamente obras muy abstractas, de unos pocos trazos, como las hachas antropomorfas, y obras de un riguroso naturalismo. Hay suficientes indicios para suponer que las esculturas antropomorfas olmecas son la mayoría de las veces imágenes de soberanos, y quizá también de jefes de jerarquía intermedia y sacerdotes.



Los retratos en piedra de la región del Golfo se presentan de dos formas distintas: unos son gigantescos y se limitan a las cabezas. Las grandes cabezas olmecas se esculpían con el recurso de reciclar los tronos utilizados por los gobernantes en vida. La otra forma era el retrato de cuerpo completo, con el gobernante generalmente sentado. La pieza que ahora vemos es un fragmento y corresponde con el género de los retratos de cuerpo completo. Podría compararse, para hacernos una idea de la imagen completa, con la escultura conocida como “El señor de las limas”.

Aunque siempre existe la posibilidad de que la pieza se haya roto accidentalmente, es probable que el objeto que actualmente vemos haya resultado de la decapitación del retrato original. Tanto en San Lorenzo como en la Venta y otros sitios olmecas se practicó la mutilación deliberada de las imágenes. Las cabezas colosales fueron golpeadas deliberadamente y muchas esculturas fueron decapitadas. Tales mutilaciones y decapitaciones pueden haber sido resultado de un ritual de renovación, indicadores del final de una etapa o dinastía, y el comienzo de otra, pero también podrían deberse a actos meramente violentos de rebelión, en los cuales se agredía simbólicamente a las imágenes de los gobernantes.

